RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Concejal Delegada de Personal por Decreto publicado en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid de fecha 01.04.04 n.º 5.593, ha dispuesto convocar pruebas selectivas por el sistema de oposición libre para proveer 700 plazas del Cuerpo de Agentes de Movilidad, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales y pertenecientes al Grupo D, con arreglo a las bases publicadas en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid n.º 5.593, de 01.04.04 y Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 89, de 15.04.04.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 16 de abril de 2004.—La Concejal Delegada de Personal, M.ª Begoña Larrainzar Zaballa.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2004, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver el Concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocada por Resolución de 29 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 13-12-2001).

Dicha Comisión se relaciona en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación

Murcia, 31 de marzo de 2004.—El Rector, José Ballesta Germán.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento: «Historia de América». Clase de convocatoria: Concurso. Plaza n.º: 152/2001

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Navarro García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Paulino Castañeda Delgado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1.º: Don Manuel Lucena Salmoral, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal $2.^\circ\!:$ Don Lucio Mijares Pérez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal $3.^{\circ}$: Don Miguel Molina Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Javier Ramos Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Julián Bautista Ruiz Rivera, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal $1.^{\circ}$: Doña Pilar García Jordán, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Pablo Emilio Pérez-Mallaina Bueno, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Don Manuel A. de Paz Sánchez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2004, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica la convocatoria de concurso-oposición libre a una plaza vacante del Grupo A, Sector Administración Especial, con la categoría de Titulado Superior.

En el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 4.724, de 1 de abril de 2004, se han publicado íntegramente las bases del concurso-oposición libre convocado por Resolución de fecha 12 de marzo de 2004 de esta Universidad Politécnica de Valencia, para la provisión de una plaza vacante del Grupo A, Sector Administración Especial, con la categoría de Titulado Superior. (Código 2002/P/FC/C/94).

Estas bases se encuentran asimismo publicadas íntegramente en la página web del Servicio de Recursos Humanos de esta Universidad Politécnica de Valencia, cuya dirección es http://www.upv.es/rrhh.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Valencia, 2 de abril de 2004.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2004, de la Universidad Jaume I, por la que se declara desierta una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Álgebra».

Convocada plaza de Catedrático de Universidad perteneciente a los Cuerpos Docentes Universitarios a concurso ordinario por Resolución de la Universidad Jaume I de 8 de noviembre de 2001 (BOE 11 de diciembre de 2001), del área de conocimiento de Álgebra (concurso núm. 89/2001) del Departamento de Matemáticas y habiéndose realizado la celebración de las pruebas de dicho concurso sin que se haya formulado propuesta de provisión por la Comisión Juzgadora de dicha plaza, según lo que se dispone en el artículo 11.2 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto dar por concluido el procedimiento y por tanto declarar desierta la plaza de Catedrático de Universidad antes mencionada.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interposición del recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes, a tenor de lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien, directamente, la interposición de recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución de conformidad con lo previsto en el artículo 46.1 y 46.4 de la ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Castellón, 5 de abril de 2004.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.